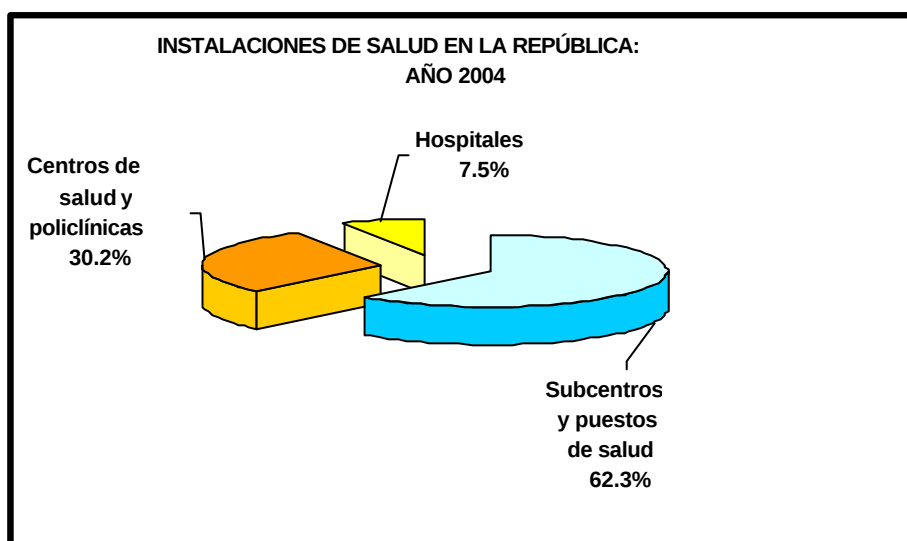


COMENTARIOS

RECURSOS DE SALUD

Instalaciones de salud:

Durante el 2004 funcionaban en el país 839 instalaciones. De este total, el 62.3 por ciento eran Subcentros y puestos de salud, el 30.2 por ciento Centros de Salud y policlínicas, mientras que el 7.5 eran Hospitales. Al comparar la cifra de este año con el 2003, que fue de 757 instalaciones, se observa un aumento de 10.8 por ciento, debido a la apertura y reapertura de algunas instalaciones de salud.



Capacidad:

Para este mismo período, las instalaciones de salud hospitalarias disponían de 7,430 camas para atender a la población que requieren de este servicio, lo que denota una disminución de 186 camas, es decir, 2.4 por ciento, con relación a las 7,616 del 2003; más del 50 por ciento de la baja es del Hospital Psiquiátrico Nacional debido a la reinserción (pacientes dados de alta con licencia indefinida, porque su estado no es crítico y pueden ser atendidos por sus familiares), y el porcentaje restante es de algunos hospitales, que han disminuido las camas, en parte, por una subutilización de las mismas. Además, el porcentaje ocupacional de camas fue de 53.1 a nivel total.

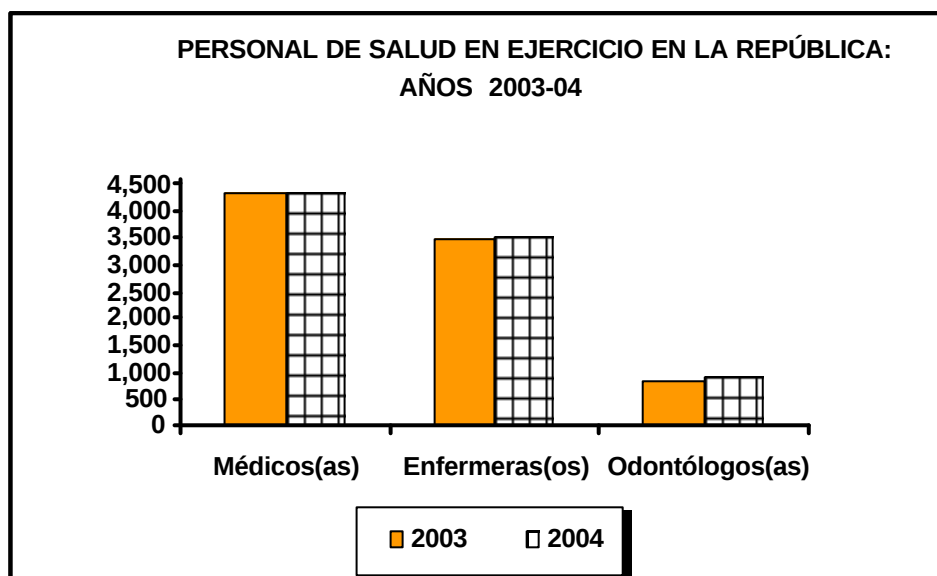
Cuando se analiza este mismo indicador por dependencia, se observa que en el sector público es de 55.8 por ciento y en el particular de 29.8.

El análisis permite destacar que nuestro país tiene una capacidad instalada de 2.3 camas por cada 1,000 habitantes, acercándonos a la capacidad que recomienda la Organización Mundial de la Salud, que es de 3 camas por cada 1,000 habitantes. Sin embargo, este indicador muestra diferencias marcadas cuando el área urbana registra una tasa de 3.1 camas, en tanto, el área rural apenas alcanza 0.9 camas por cada 1,000 habitantes.

En cuanto a la distribución porcentual de las camas por servicio, se destaca que los servicios de Medicina, Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Psiquiatría abarcan el 62.2 por ciento del total de camas disponibles.

Personal de Salud:

Con relación al personal de salud, para el 2004 ejercían en la República de Panamá 4,320 médicos(as), 892 odontólogos(as) y 3,510 enfermeras(os). Al comparar estas cifras con la del 2003 se observa un incremento en los odontólogos(as) de 2.8 por ciento, las enfermeras(os) de 0.8 por ciento, y en los médicos(as) de 0.4 por ciento, tal como se observa a continuación:



El análisis de las cifras permite destacar que para este año habían en la República 14 médicos(as), 11 enfermeras(os) y 3 odontólogos(as) por cada 10,000 habitantes. Este indicador muestra una disparidad considerable cuando se observa su comportamiento por área; ya que, mientras el área urbana presenta 19 médicos(as), 15 enfermeras(as) y 4 odontólogos(as) por cada 10,000 habitantes; la población rural sólo dispone de 4 médicos(as), 5 enfermeras(os) y 1 odontólogo(a) por la misma cantidad de habitantes.

MOVIMIENTO DE PACIENTES

Durante el 2004 funcionaron en la República 53 instalaciones de salud hospitalarias que reportaban informaciones mensuales sobre movimiento de pacientes, de las cuales el 73.6 por ciento eran instalaciones oficiales y el 26.4 por ciento clínicas -hospitales particulares. Para ese mismo período, dichas instalaciones registraron un total de 296,217 admisiones, donde el 90.6 por ciento estaban en las instalaciones oficiales y el 9.4 por ciento en las clínicas hospitales particulares. Este año se dio un aumento de 11,650 pacientes con relación al año anterior, lo que relativamente representa un alza de 4.1 por ciento.

Entre los hospitales con mayor número de pacientes admitidos, en el ámbito provincial, se encuentran los de Panamá con 142,475 admisiones, o el 48.1 por ciento, seguido de Chiriquí con 43,336 o el 14.6 por ciento y los de Veraguas con 30,309 pacientes o el 10.2 por ciento. Igual orden provincial se dio el año anterior.

La provincia de Panamá que representa el 49.8 por ciento de la población total de país, registra casi la mitad de las admisiones que se dan en todas las instalaciones hospitalarias de la República; por un lado, por el crecimiento y concentración de la población, la diversidad de ocupaciones y sus riesgos que producen una mayor demanda de prestaciones de atención de salud, y por el otro, las hospitalizaciones, las consultas, los exámenes, etc. También, en algunos casos se da la admisión de pacientes que vienen trasladados de instalaciones de otras provincias porque su estado de salud lo demanda o requiere de cuidados y tecnología importante, o sea, un servicio más especializado.

CONSULTA EXTERNA

En el **Hospital del Niño**, que es uno de los principales hospitales especializados del país, para el año 2004 se registraron 217,820 consultas externas; las mismas disminuyeron en 671, es decir en 0.3 por ciento, al compararlas con las registradas en el 2003, que fue de 218,491.

Entre los servicios con mayores consultas atendidas, está el de Pediatría General con el 38.5 por ciento, el de Urgencia Especializada con el 13.7 (nuevo servicio a partir de agosto), el de Ortopedia con el 7.7 por ciento y el de Otorrinolaringología con el 4.6 por ciento. El restante 35.6 por ciento, corresponde a los otros servicios que presta esta instalación, lo que se puede observar en la gráfica que se presenta a continuación.

